Comun a S.r D. Fern.o Sanchez mu
no Escriuano de Ayuntamiento de Acuerdo en
dho Dia, mes
y Año Enesta Audiencia de S.r D. Pedro mon
tero de Rios, Caballero
del Horden de Santiago Alcalde de Corte
y Alcalde mayor de esta Villa por Su Mg.d
Burgueses
Que Atho Procurador Sindico Bajo a la
Villa diuersas Bezes en Audiencia
otras Bezes que Ynquiera Su Merced
saber Atho actual de Cada Vno
como, y de que manera Ynquiere.
quien haga. Y mas Combiniente. Para
ello dio. Poder Bastante a Juan Rodrigo de Bocanegra
Rl Procurador Prestador a dho Procurador Su
dho haciendo el Pedimento Juramento
Reciuio de Oficio se los Juez y Sindico
dixeron Reciuian y lo Pidio de Atho
Juron. Cuia Solemnidad. Entiendo
Y Sabia y Sepelle Para Vender lo Ver
y Firmo
Ante mi Escriuano y Testigos
Juan Duran
Mayordomo
Pedro Montero
de Rios
Diego Nauo
Galindo
Ante mi
Juan Suarez